



Comité de Representantes

Aprobada en la 1142ª sesión

ALADI/CR/Acta 1137
7 de marzo de 2012
10:10 a 10:33

ACTA DE LA 1137ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Incorporación de la Excelentísima señora Embajadora Aída García Naranjo Morales como Representante Permanente del Perú.

Preside:

CASSIO VITALE MANUEL LUISELLI FERNÁNDEZ

Asisten: Gustavo Constantino García (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Silvana Peixoto Dunley, Henrique Choer Moraes (Brasil); María Clara Isaza Merchán, Luz Marina Rivera (Colombia); Carmen Zilia Pérez Mazón, Lisset Fernández García (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla, Adolfo Blum Montero (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Jorge Fernando Anaya González (México); Raúl Cano Ricciardi, Elizabeth María Rojas Arteta, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Aída García Naranjo Morales, Jorge Tello, Ricardo B. Romero Magni, Oscar Roca Ferrand, Jéssica Pásara Caycho, Bruno Podestá Airaldi (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Cecilio Crespo (Venezuela); Digna M. Donado (Panamá).

Secretario General: Carlos Alvarez

Subsecretarios: César Llona, Pablo Rabczuk

PRESIDENTE. Muy buenos días. Damos inicio a la 1137ª sesión extraordinaria para incorporar al Comité de Representantes a la Excelentísima señora Embajadora Aida García Naranjo Morales, como Representante Permanente del Perú.

En lo particular nos complace mucho tenerla aquí, es un gran gusto que Perú esté representado dignamente por usted.

Y le paso la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidente. Para mí es un verdadero placer darle la bienvenida a la nueva Representante del Perú, la Embajadora Aida García Naranjo Morales. No te vamos a decir "Mecha", pero te podemos decir ya.

Creo que va a ser un aporte muy importante para el trabajo de la Asociación. Si ustedes leen el currículum de la Embajadora Aida García Naranjo, se van a encontrar con una mujer, en primer lugar, muy comprometida con la realidad latinoamericana, por supuesto desde su identidad limeña y peruana.

Muy comprometida con una perspectiva de género, que eso me parece que todas las amigas Embajadoras que están acá la van a recibir muy bien a la Embajadora de Perú, porque es una luchadora, ha sido y es una luchadora por los derechos de la mujer en su país, y eso nos parece sumamente interesante e importante. Acá en ALADI también tendríamos que reivindicar una perspectiva de género, y en el comercio intrarregional también incluir la perspectiva de género en el comercio. Yo defendiendo esa causa así que me siento muy identificado con la Embajadora.

Vamos a tener una música, porque es egresada del Conservatorio Nacional, así que seguramente, ya me adelantó que tiene algunas iniciativas respecto a la música latinoamericana desde la ALADI. Y por supuesto, muy comprometida con las cuestiones sociales en nuestra América Latina y muy sintonizada con la época que vive América Latina, o sea, muy comprometida con la profundización del proceso de integración de América Latina, que seguramente va a estar confirmado con la charla, con la conferencia del Canciller el próximo viernes, que justamente viene a hablarnos de la perspectiva del Perú en los temas de integración latinoamericanos.

Así que, Embajadora, estamos todos muy felices y muy contentos de recibirla. Sabemos que la suya va a ser una gran tarea y que va a ser un aporte muy importante al fortalecimiento de esta Asociación. Mucha suerte, bienvenida, y esperemos trabajar muy juntos para avanzar en los temas de integración. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretario General. Ahora tengo el gusto de ofrecerle la palabra a la señora Embajadora Aida García Naranjo Morales, por favor.

Representación de PERÚ (Aida García Naranjo Morales). Señor Presidente del Comité de Representantes; señor Secretario General; señores Subsecretarios; señoras y señores Representantes Permanentes y Alternos; señoras y señores Representantes de países y Organismos observadores; y personal de la Secretaría General; señoras y señores:

Permítame, señor Presidente, en primer lugar, agradecer sus amables y tan generosas palabras, así como las cálidas palabras de bienvenida expresadas por el señor Secretario General de la Asociación.

Señoras y señores: he recibido el honroso encargo del señor Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, para desempeñar el cargo de Representante Permanente ante la ALADI y MERCOSUR y de Embajadora ante la República Oriental del Uruguay, tareas todas que me honran y que asumo con gran responsabilidad, entusiasmo y decisión. Veintidós Embajadores peruanos me anteceden como Representantes Permanentes de la República del Perú ante ALALC/ALADI. Soy, sin embargo, la primera mujer en asumir este cargo como la vigesimotercera Representante Permanente del Perú en Montevideo, cargo que me honra como peruana. Y con motivo del 8 de marzo, día internacional de la mujer, extendiendo mi saludo especial a todas las Embajadoras y a todas mis congéneres presentes en esta ocasión propicia para fortalecer la democracia paritaria.

Hace cincuenta y dos años, el 18 de febrero de 1960, el proyecto integracionista de los países de América Latina, dirigido a asegurar un mejor nivel de vida de su población, tuvo su primer hito fundacional, con la firma del primer Tratado de Montevideo.

Para el Perú de hoy la integración regional constituye un objetivo prioritario y estratégico de política exterior con el fin de promover el “crecimiento económico con inclusión social”, estrategia matriz de la intervención de nuestro Gobierno y así proyectarse al mundo de manera favorable y competitiva, dentro de los objetivos y principios de nuestra organización, reafirmando el rol de la mayor importancia que le asignamos a la ALADI.

Somos conscientes de que ALADI enfrenta hoy importantes retos y que hay visiones distintas sobre el futuro del proceso de integración regional, así como de los modelos de desarrollo. No obstante, debemos desplegar nuestros mejores esfuerzos para buscar puntos de coincidencia, con pleno respeto de estos enfoques diferentes. En este sentido, creemos que es preciso fortalecer “la unidad en la diversidad”, si es que queremos que nuestra Asociación se consolide y sea un referente mayor de la integración latinoamericana.

Por otro lado, se requiere de una acción regional en la que la convergencia debe sustentarse en el firme compromiso con los valores democráticos y en el fortalecimiento del imprescindible diálogo político, convencidos de que la integración regional debe convertirse en una opción válida para dinamizar el desarrollo integral de nuestros países, evitando que la globalización acentúe las asimetrías y se convierta así, en un obstáculo para la eliminación de la exclusión social, la superación de la pobreza, la inequidad de género y la desigualdad.

Señor Presidente, señoras y señores, para el Perú, la integración es un proceso económico y político que requiere de la ineludible y decidida voluntad de los Gobiernos para impulsarla. Por ello, en el caso de la ALADI, solo el firme compromiso de los Estados permitirá fortalecer su papel como el principal marco institucional de la integración regional y continuar con el cumplimiento de los mandatos de los Ministros contenidos en las Resoluciones 59 (XIII), 60 (XIII), 61 (XIII) y 62 (XIV), así como del conjunto de Resoluciones y Directrices emanadas del Decimoquinto Consejo de Ministros, que ha establecido un derrotero para nuestra Organización.

En este sentido, los ejes de acción del Gobierno del Presidente Ollanta Humala Tasso han incluido políticas de estado en las cuales una de las prioridades es diseñar y poner en práctica una “política de competitividad inclusiva” que incorpore a las micro, pequeñas y medianas empresas de manera sostenible, que promueva la consolidación de los mercados internos, pero todo ello dentro de un marco de responsabilidad

compartida entre el Estado y las empresas, es decir, reiteramos la necesidad de un modelo de crecimiento con inclusión social.

Asimismo, consideramos imprescindible desarrollar e intensificar las relaciones con los países miembros con el fin de contribuir a la creación de un espacio económico ampliado en un solo “gran acuerdo de carácter integral”, que permita alcanzar la convergencia así como la ampliación de los flujos de comercio intra e interregional, y en el que sea posible promover la complementación y cooperación económica pero también el desarrollo en áreas como: la energética, la científica y tecnológica, por mencionar algunas.

Quizás, en el corto plazo, dicho acuerdo integral que muestre una América unida nos resulte una utopía, pero nosotros persistiremos en tratar de alcanzar dicho objetivo en un período de tiempo razonable. Nuestras utopías y sueños son grandes y estamos seguros por ello que no los perderemos de vista

Señor Presidente: hoy en día, las economías de América Latina avanzan a descansar sobre sólidos fundamentos, a pesar de los efectos negativos que se derivan de la crisis interregional, y que son cada vez mas recurrentes, en un contexto de economía global, la que aun registra tendencias recesivas que pueden afectar negativamente a las economías de nuestros países.

En este escenario actual, el hecho de que podamos tener un bloque regional unido como los países de la ALADI, en épocas de crisis, nos genera significativas oportunidades para el desarrollo del comercio inter e intrarregional que potencie esas dos cualidades sustantivas que la caracterizan: (1) la calidad de las exportaciones con la incorporación de mayor valor agregado de los productos intercambiados entre nuestros países, y (2) la participación creciente, en el comercio de la región, de las micro, pequeñas y medianas empresas. Y a no olvidar una concepción del desarrollo que pueda traducirse y hacerse realidad en la fórmula que aspiramos de “crecimiento con inclusión social”.

Sin embargo, es necesario e imprescindible que frente a las dificultades provenientes de fuera de la región no cedamos a las presiones proteccionistas. En efecto, vemos con preocupación cómo se están aplicando medidas de restricción al comercio y mecanismos para-arancelarios por algunos países miembros, que serían abiertamente incompatibles con la letra y espíritu del Tratado de Montevideo 1980, y que pueden constituir obstáculos innecesarios al comercio, lo que restaría credibilidad al sistema de la ALADI, y anular así las ventajas preferenciales que uno puede haber obtenido en los cronogramas de desgravación arancelaria de los acuerdos negociados en el marco de nuestra Asociación.

En este contexto, señalo que una de las prioridades de mi gestión será honrar los compromisos que hemos asumido como país miembro de la Organización y continuar transitando hacia el objetivo de lograr el ansiado libre comercio entre las partes. En tal sentido, resulta del mayor interés contar con un inventario en el que se identifiquen aquellas medidas que se estiman constituyen trabas injustificadas al comercio y procurar su pronto desmantelamiento.

También estimo del mayor interés utilizar las diferentes herramientas de promoción de comercio, mecanismos, portales empresariales, bases de datos y diferentes servicios al sector privado que brinda la ALADI, con el propósito de promover oportunidades de negocios concretos en beneficio de toda la comunidad empresarial peruana, con particular énfasis repito en las micro, pequeñas y medianas empresas.

Creo pertinente enfatizar, desde la perspectiva de la integración, que el desarrollo implica la generación de condiciones para que los beneficios económicos, comerciales, y de bienestar alcancen a todos los sectores de la sociedad, especialmente los más vulnerables. En tal sentido, atribuimos un especial interés al desarrollo y construcción de la dimensión social y la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos en el proceso de integración, fortaleciendo la agenda de la ALADI en esa dirección.

Señor Presidente: hoy tengo la satisfacción de integrarme a las labores de este Comité y asumo la responsabilidad con ánimo constructivo, pues soy de las que creen, de las que afirman, de las que tienen fe y con el objetivo de fomentar, junto con mis colegas, un diálogo que coadyuve a alcanzar acuerdos básicos y consensos entre los países, que nos permitan avanzar en temas de naturaleza inmediata y en la ruta de un desarrollo inclusivo para todas y todos.

En este sentido, deseo destacar la realización, luego de muchos años, de la convocatoria del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, que confiamos en que permitirá construir una hoja de ruta “viable” y sobre todo “realista” para la ALADI y tratar de dar un nuevo y renovado impulso, desde una perspectiva multilateral, al proceso de conformación “consensuada y progresiva” de un mercado regional ampliado.

Reconocemos, claro está, que no todos nuestros países miembros comparten los mismos criterios u opiniones sobre el libre comercio, el mercado y el desarrollo, pero debemos hacer lo posible por concentrarnos en aquellos temas en los que podría alcanzarse niveles de consenso, tales como en la facilitación del comercio y asuntos aduaneros, la integración digital y productiva, la ciencia y tecnología, los bienes culturales, así como en la promoción del comercio orientada al mayor y mejor aprovechamiento de las preferencias negociadas en el marco del Tratado Montevideo de 1980 (TM80) y, como ya mencioné anteriormente, la prioritaria eliminación de las restricciones no arancelarias, sólo por citar algunos, en esta ocasión.

Bajo este panorama surge un desafío central en el 2012, consistente en el logro de un entendimiento que haga posible y viable dicha “hoja de ruta” que oriente el futuro de la integración regional y su profundización sobre la base de la adopción de acciones multilaterales con una perspectiva convergente, como uno de los principios rectores de la ALADI.

De igual modo, estimo de importancia vital insertar a la ALADI, en tanto mecanismo referentes del proceso de integración, en los trabajos de la recientemente creada “Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe – CELAC” y continuar actuando como Organismo articulador y facilitador del diálogo sobre la dimensión económica-comercial. Considero que la ALADI posee un acervo jurídico-institucional, además de un “*expertise*” técnico de primerísimo nivel lo suficientemente amplio para desarrollar eficientemente esa tarea, con lo cual estaremos aprovechando la representativa institucionalidad existente en la región en beneficio de la CELAC.

No puedo dejar pasar la oportunidad para sumar mi voz y dar la bienvenida al decimotercer miembro de la Asociación: la República de Panamá – pronto tendremos a Nicaragua y esperamos que sean muchos más-, con los que compartamos la aspiración de la integración, así como deseo saludar de manera destacada las iniciativas y nuevos proyectos que viene impulsando el Secretario General, Licenciado Carlos “Chacho” Álvarez, para dar mayor visibilidad y posicionamiento al Organismo

en el contexto regional. Desde ya comprometo mi apoyo a las medidas que puedan facilitar su gestión.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar el tema de la reestructuración de la ALADI, que ahora se encuentra en manos de una consultora, pero que merece un tratamiento urgente por parte de este Comité para tratar de identificar fórmulas realistas y viables para dar soluciones a los problemas que confronta la Organización sobre la base de un uso racional y eficiente de los recursos disponibles, de las necesidades reales de la organización y el normal desarrollo de su agenda.

Asimismo, aprovecho la ocasión para felicitar al doctor César Llona Silva, nuestro compatriota, por su reciente designación como Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio, luego de veintiún años de ausencia sin que el Perú ocupe un cargo directivo en la cúpula de la Secretaría General. Igualmente, les pido permiso también para saludar, de manera personal, así como reconocer y felicitar a nuestro hermano boliviano Pablo Rabczuk, en su calidad de Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

Nos encontramos en la tierra de José Artigas -distinguido con el nombre de "karay guazú"; "gran señor", por los guaraníes-, y si nos remitimos a la ansiada patria grande, libre, democrática y unida, en ella también habitan y sueñan José de San Martín, José Martí y Simón Bolívar, así como Flora Tristán, Juana Azurduy, Micaela Bastidas y Bartolina Sisa, en ese escenario histórico tan rico en ideales, luchas y vidas dedicadas a un destino colectivo. Renuevo el sentido de utopía, ética y energía que deben guiar nuestros mejores esfuerzos en pro de la integración, ideal mayor de todos nuestros pueblos.

El tiempo ha corrido muy positivamente a favor de los procesos de democratización, y se requiere de una acción regional sustentada sobre todo en un firme compromiso con los valores democráticos y el fortalecimiento del diálogo político, convencidos de que la integración regional es un opción válida para dinamizar el desarrollo integral de nuestros países, evitando que la globalización acentúe las asimetrías y se convierta en un obstáculo para la eliminación de la exclusión social, la superación de la pobreza, la inequidad de género, la desigualdad y la violación de los derechos humanos.

Para concluir, señor Presidente, desearía subrayar que el Perú está interesado en sumar su contribución más decidida a los esfuerzos integracionistas en el ámbito de la ALADI y, con ese propósito, mi intención es participar con ánimo constructivo y hacedor en la búsqueda de los consensos necesarios que permitan impulsar el proceso de integración y el fortalecimiento de nuestra Organización, más allá de las diferencias que pudieran existir entre los países miembros.

Por ello, con el compromiso de reducir la brecha entre lo que se dice y lo que se hace, e inspirada en las palabras de nuestro poeta universal César Vallejo, me aúno al quehacer y al esfuerzo de ALADI, señalando finalmente: "hay hermanos, muchísimo que hacer"

Muchísimas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Ahora, invito a los Representante Permanentes a tomarnos una foto con la Embajadora por favor. Gracias.

- Se realiza el registro fotográfico

... Muchas gracias a todos, con esto damos por terminada la sesión. Muchas gracias.
